



Municipio de Cadereyta



PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

08 AGO. 2016

Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Secretaría del H. Ayuntamiento
Ramo: Administrativo
Oficio No.: PMC/EDM/SA/0151/2016
Asunto: El que se indica.

RECIBIDO
HORA: 1:17 pm

Cadereyta de Montes, Querétaro; 14 de Julio de 2016.

DIPUTADO, ERIK SALAS GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA
LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
PRESENTE:

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, aprovechando la ocasión se informa que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 05 de Abril de 2016, identificada mediante el Acta número 022, PMC-LEBM-SOC-05042016, se desahogó y aprobó por **Unanimidad de Votos** el punto número 4 del orden del día, Lectura a Solicitud de la Lic. Aurea Nely Montellano Barrera, Coordinadora de Recursos Humanos, para la aprobación de Pensionados y Jubilados, se anexa al presente copia Certificada de la acta de Cabildo antes mencionada, como también 9 expedientes en Original de los interesados a jubilar y pensionar.

Sin otro particular de momento hago oportuna la ocasión para reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

030494

PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES
08 AGO. 2016
HORA: 15:28
ANEXOS: expedientes de pensión

ATENTAMENTE:

ING. EFRAIN DÍAZ MEJÍA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



MUNICIPIO CADEREYTA DE MONTES QRO.

C.c. Archivo

Cadereyta de Montes, Qro., enero 29 de 2015.

H. MUNICIPIO DE CADEREYTA DE MONTES, QRO.
Presente.

AT'N:

**Titular del área de Recursos Humanos
del Municipio de Cadereyta de Montes, Qro.**

MA. ISABEL BASALDUA LEDESMA, en mi carácter de cónyuge del extinto Oficial de Policía ROBERTO CARLOS SALINAS ORTIZ, quien prestaba sus servicios para este Municipio, y quien falleció el día 07 de mayo de 2013; es por lo que por derecho propio y en ejercicio de la Patria Potestad de mis menores hijos ISABEL GUADALUPE y CARLA ELISA de apellidos SALINAS BASALDUA, respetuosamente comparezco y expongo:

Que por medio del presente escrito, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 146, 147 y demás relativos y aplicables de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, vengo a solicitar me sea otorgada la PENSION POR MUERTE, a la que considero tener derecho, y para que se de inició al correspondiente trámite, en cumplimiento a los requisitos establecidos en artículo 147 de la referida Ley, me permito exhibir los documentos siguientes:

- a). Copia Certificada de mi credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral.
- b). Acta de defunción de ROBERTO CARLOS SALINAS ORTIZ.
- c). Acta de matrimonio de ROBERTO CARLOS SALINAS ORTIZ y la suscrita.
- f). Acta de nacimiento de nuestra hija ISABEL GUADALUPE SALINAS BASALDUA.
- g). Acta de nacimiento de nuestra hija CARLA ELSA SALINAS BASALDUA.
- h). Copia de los dos últimos recibos de nómina que comprenden el periodo del 22 al 28 de abril de 2013, y del 29 de abril al 05 de mayo de 2013, ambos expedidos por este Municipio.

Sin otro particular por el momento, y esperando una favorable respuesta, quedo de Usted.

ATENTAMENTE:



MA. ISABEL BASALDUA LEDESMA.